



DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final Gestión de Residuos Hospitalarios Recolección, Barrido y Limpieza – ASE # _____

Período de análisis: Julio 2021

DESARROLLO DEL INFORME

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

1.1. Información Contractual

Tabla 1: Información contractual

Contrato Interadministrativo No	UAESP-778-2020
Objeto	Separación, limpieza, tratamiento de los RPCC generados en la ciudad de Bogotá, que ingresan al Punto Limpio de la UAESP, transporte y disposición final de residuos pétreos no aprovechables en sitio autorizado
Contratista	Aguas de Bogotá SA ESP
Valor contrato	\$4.590.530.849 COP
Plazo de Ejecución	6 meses
Fecha de inicio	5 enero 2021
Fecha de Terminación Inicial	4 Julio de 2021
Modificación 1	30 de marzo de 2021
Fecha de Terminación Actual	19 de octubre de 2021
Supervisor	Fredy Ferley Aldana Arias – Subdirector de Disposición Final

1.2. Estado Legal

a. Relación de Actas Suscritas

ACTA No.	OBJETO	FECHA	VALOR
1	Inicio	05 de enero de 2021	-

b. Relación de Contratos Adicionales, Orosí y Modificaciones Contractuales

No.	DESCRIPCION	OBJETO	FECHA PERFECCIONAM.
1	Modificación 1	Complementar la forma de pago y modificar algunas especificaciones contenidas en el documento "Anexo 1 Especificaciones Técnicas"	30-03-2021



Informe mensual de Supervisión y Control

2	Prorroga 1	Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. UAESP-778-202 por un plazo de tres (3) meses y quince (15) días	02-07-2021
---	------------	--	------------

c. Relación de acciones legales en proceso

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE
-	-	-	-	-

d. Garantías

CIA. SEGUROS	RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	CUMPLIMIENTO	NB-100148898	04-01-2021	19-04-2022	\$ 918.106.494,80
	CALIDAD DEL SERVICIO	NB-100148898	04-01-2021	19-04-2022	\$ 918.106.494,80
	PRESTACIONES SOCIALES	NB-100148898	04-01-2021	19-10-2024	\$ 229.526.542,45
	RESPONSABILIDAD CIVIL	NB-100031076	04-01-2021	19-10-2021	\$ 272.557.800,00

1.3. Estado Financiero

Valor del contrato:	\$ 4.590.530.849,00
Valor pagado:	\$ 2.845.287.832,00
Saldo por pagar:	\$ 1.745.243.017,00

PAGO No.	PERIODO	FACTURA No.	VALOR FACTURADO	ACUMULADO	AVANCE PRESUPUESTAL	AVANCE DE EJECUCIÓN
1	5 – 31 Enero	FEV210	291.483.125,00	291.483.125,00	6,35%	9,47%
2	Febrero	FEV222	506.934.905,00	798.418.030,00	17,39%	20%
3	Marzo	FEV227	556.725.919,00	1.355.143.949,00	29,52%	30,53%
4	Abril	FEV236	524.711.650,00	1.879.855.599,00	40,95%	41,05%
5	Mayo	FEV237	467.441.246,00	2.347.296.845,00	51,13%	51,58%
6	Junio	FEV288	497.990.987,00	2.845.287.832,00	61,98%	62,11%
7	Julio	FEV284	694.380.709,00	3.539.668.541,00	77,11%	72,63%
TOTALES			3.539.668.541,00	3.539.668.541,00	77,11%	72,63%

2. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE PUNTOS CRÍTICOS Y/O ARROJO CLANDESTINO – RPCC

2.1. Aspectos técnico- operativos

La ejecución del contrato se realiza en un área contigua al cementerio “El Serafín”, específicamente en el sector nororiental del predio “Buenos Aires” de propiedad de la UAESP, el cual hace parte del predio Doña Juana, pero que se encuentra por fuera del polígono licenciado para la operación del relleno sanitario. De acuerdo con el tipo de actividad adelantada, el predio funciona como un Punto Limpio.



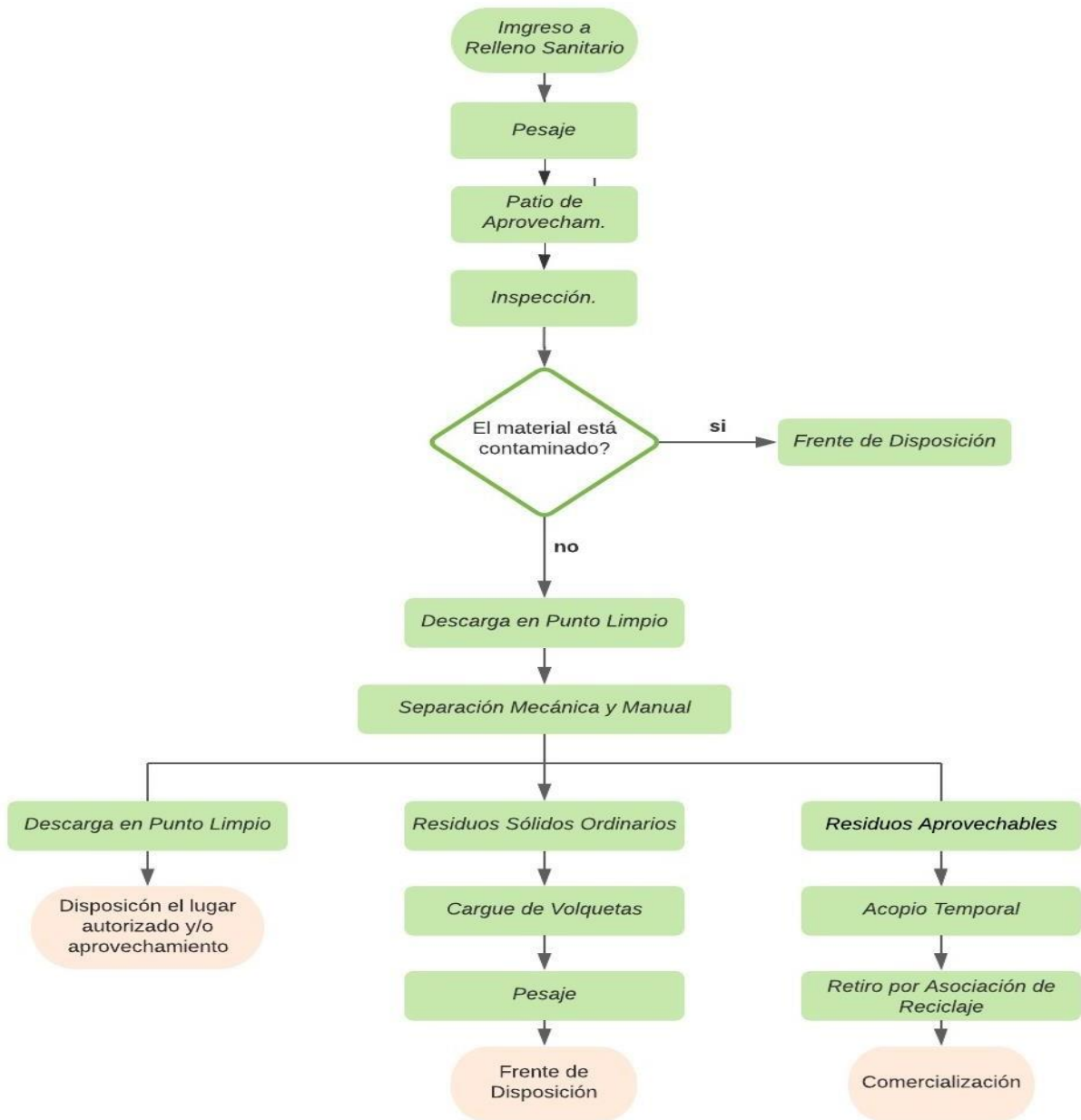
Informe mensual de Supervisión y Control

Teniendo en cuenta que la finalidad del contrato UAESP-778-2020, es el desarrollo de actividades para el manejo adecuado de los residuos provenientes de puntos críticos y/o arrojo clandestino – RPCC, a través de la empresa de Aguas de Bogotá SA ESP como contratista, el siguiente es el flujo de proceso que se realiza para el direccionamiento de los vehículos provenientes de puntos críticos y/o arrojo clandestino, tanto al Patio de Disposición Final al interior del RSDJ, como al Punto Limpio:

- Los RPCC, recogidos por los concesionarios de aseo de la ciudad de Bogotá D.C. (LIME S.A. ESP, CIUDAD LIMPIA S.A. ESP, BOGOTÁ LIMPIA ESP, AREA LIMPIA ESP Y PRO-MOAMBIENTAL S.A.S. ESP), se dirigen directamente al RSDJ.
- Al ingresar las volquetas y ampliroles de los concesionarios de aseo al RSDJ, presentan la respectiva microrruta de atención de puntos críticos en la báscula de pesaje y la interventoría del RSDJ – UT Inter Dj o quien la UAESP designe para esta actividad, realiza la inspección visual inicial del tipo de residuo con el que ingresa el vehículo y de acuerdo con esto lo redirecciona al vaso de disposición final al interior del RSDJ si el contenido son residuos ordinarios o al Punto Limpio si se evidencia RCD.
- Las volquetas que salen del RSDJ hacia el Punto Limpio son recibidas por un supervisor de la empresa Aguas de Bogotá S.A. ESP, quien se encarga de verificar los datos del tiquete generado por la báscula de pesaje en el RSDJ, y en conjunto con el personal de la UAESP a cargo de la supervisión en este punto, hacen la inspección visual, chequeo del material transportado y se autoriza el descargue.
- Se sella el tiquete por parte de Aguas de Bogotá y se autoriza el retiro del vehículo.
- Teniendo los residuos depositados en el área de descargue, se inicia la separación mecánica y manual a cargo de la empresa Aguas de Bogotá S.A. ESP en el frente de trabajo, clasificando material aprovechable y de rechazo por separado. Ambos tipos de material son ubicados en el “área temporal” destinada para este fin.
- El material de rechazo (residuos ordinarios, muebles, ramas, restos de corte de césped, colchones, peligrosos, entre otros) es trasladado al vaso de disposición final del RSDJ, por parte de los vehículos de Aguas de Bogotá designados para esta actividad.
- En el Punto Limpio se acopia el RCD que es sometido a procesos de limpieza detallada, el cual luego es transportado hacia sitio de disposición final autorizado, donde mediante procesos de triturado es posible que estos residuos se reutilicen en actividades constructivas. Sin embargo, se analizan alternativas que puedan llegar a implementarse para el aprovechamiento de estos residuos.
- Otro tipo de material aprovechable que se genera en las actividades de separación es la madera, chatarra este material se acopia y es recolectado por una asociación de recicladores del distrito inscritos en el RUOR (registro único de organización de recicladores) y a su vez se encarga de su aprovechamiento, igualmente los residuos posconsumo como llantas son recogidas por el operador de aseo Ciudad Limpia, los cuales son llevados para una gestión especializada.



Mapa 1: flujograma de procesos Punto Limpio UAESP.



2.2. Maquinaria y equipos.

Para el periodo del presente informe, Aguas de Bogotá SA ESP contó con la siguiente maquinaria y equipo para la ejecución del contrato:



- 2 volquetas doble troque
- 1 tractomula
- 1 retroexcavadora de orugas
- 1 retrocargador
- 1 minicargador
- 1 zaranda
- 1 sistema de Clasificación de Tamaño de Partícula (Escarper)

2.3. Producción de Residuos Provenientes de Puntos Críticos y/o Arrojo Clandestino.

De acuerdo con las actividades ejecutadas por Aguas de Bogotá SA ESP, en atención a las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se presenta la relación de las toneladas de RPCC generados en la ciudad de Bogotá D.C. durante el periodo objeto del presente informe, así como los resultados del ejercicio adelantado por el contratista, traducido en toneladas de RCD, rechazos (residuos ordinarios) y madera, resultantes de las actividades de separación, limpieza y clasificación:

Tabla 2: Relación de RPCC mes de julio (TON)

FECHA	Recolección Arrojo Clandestino (1)	Descarga directa a Disposición final (2)	Ingreso a Punto Limpio (3)	Rechazo (4)	Maderas	Total RCD en Punto Limpio (5)
01/07/2021	749,39	489,2	260,19	17,75		242,44
02/07/2021	747,75	505,33	242,42	44,3		198,12
03/07/2021	733	385,36	347,64	27,05		320,59
04/07/2021	378,22	269,53	108,69	0		108,69
05/07/2021	548,02	331,51	216,51	18,1		198,41
06/07/2021	697,35	303,71	393,64	65,43		328,21
07/07/2021	709,19	446,73	262,46	39,22	7,93	215,31
08/07/2021	821,52	329,28	492,24	31		461,24
09/07/2021	794,66	357,32	437,34	80,74	5,95	350,65
10/07/2021	787,03	387,16	399,87	45,81	8,54	345,52
11/07/2021	534,66	235,53	299,13	50,43		248,7
12/07/2021	593,73	168,41	425,32	29,39		395,93
13/07/2021	759,82	262,22	497,6	59,12	8,98	429,5
14/07/2021	884,41	310,51	573,9	69,95		503,95
15/07/2021	917,33	331,23	586,1	83,1		503
16/07/2021	750,94	340,8	410,14	73,6		336,54
17/07/2021	819,35	362,69	456,66	81,34		375,32
18/07/2021	618,29	314,97	303,32	46,12		257,2
19/07/2021	460,9	231,1	229,8	18,31	6,22	205,27
20/07/2021	817,64	328,15	489,49	32,73		456,76



Informe mensual de Supervisión y Control

FECHA	Recolección Arrojo Clandestino (1)	Descarga directa a Disposición final (2)	Ingreso a Punto Limpio (3)	Rechazo (4)	Maderas	Total RCD en Punto Limpio (5)
21/07/2021	745,77	263,84	481,93	64,75		417,18
22/07/2021	718,29	264,33	453,96	60,79		393,17
23/07/2021	708,96	337,06	371,9	50,14	6,5	315,26
24/07/2021	743,69	304,08	439,61	47,6		392,01
25/07/2021	468,06	268,58	199,48	27,11		172,37
26/07/2021	655,3	239,71	415,59	15,99		399,6
27/07/2021	716,06	328,67	387,39	26,72	6,91	353,76
28/07/2021	926,49	358,56	567,93	47,96		519,97
29/07/2021	833,37	267,18	566,19	26,09		540,1
30/07/2021	731,86	291,69	440,17	38,11	7,38	394,68
31/07/2021	950,84	351,62	599,22	55,5		543,72
Total Julio	22.321,89	9.966,06	12.355,83	1.374,25	58,41	10.923,17
Promedio	720,06	321,49	398,58	44,33		352,36

1. Residuos Provenientes de Puntos Críticos o Arrojo Clandestino.
2. Residuos Provenientes de Puntos Críticos o Arrojo Clandestino que no son susceptibles de separación y clasificación, y son llevados para descargue al frente de disposición final al interior de RSDJ.
3. Residuos que por su mayor contenido de Residuos de Construcción y Demolición –RCD, ingresan al Punto Limpio.
4. Residuos resultantes de la separación y clasificación, que, por su mayor contenido de residuos no aprovechables, deben ser llevados al frente de disposición al interior del RSDJ.
5. Residuos de Construcción y Demolición limpios, resultantes de la separación y clasificación de los RPCC

De la tabla 2 se observa que durante el mes de **julio** se generó una recolección de **22.321,89** ton de residuos de puntos críticos o clandestinos, de los cuales **12.355,83** ton fueron ingresados al punto limpio correspondientes al 55% de los RPCC recolectados; de allí se obtuvo una separación de **10.923,17** ton de RCD (88%) y un rechazo de **1.374,25** ton (11%), estos últimos llevados a disposición final en el Relleno Sanitario en pedios de Doña Juana. Esto muestra un aumento de **4.321,00** ton de RCD y **37,26** ton de rechazo, con relación a las cantidades generadas en el mes de junio.

A continuación, se relaciona y se grafican los datos consolidados de la gestión de residuos en el punto limpio del mes de julio de 2021.

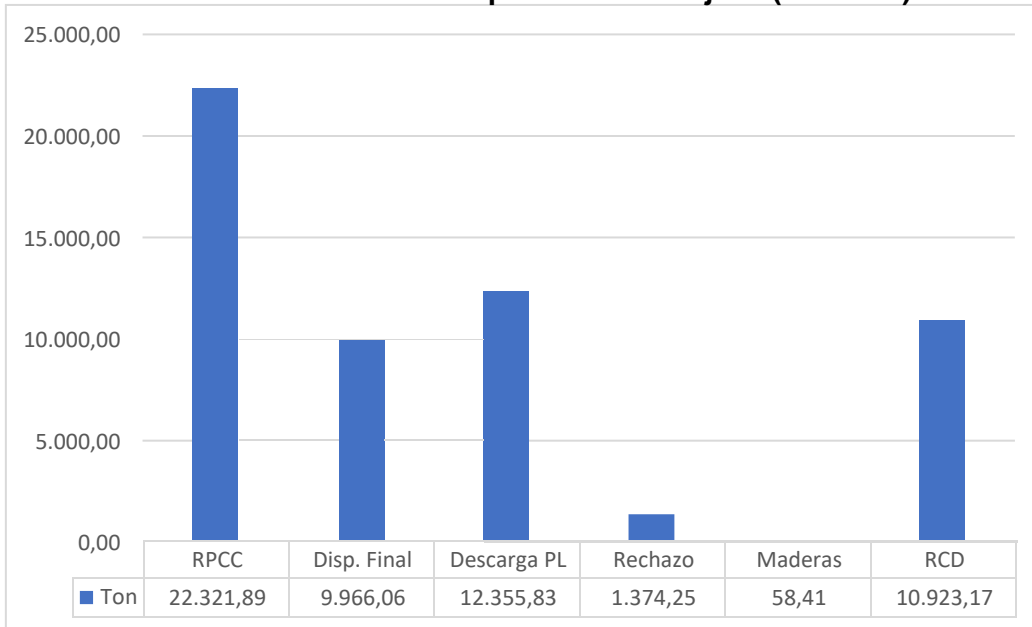
Tabla 3: Consolidado residuos punto limpio julio 2021

Mes	RPCC	Disp. Final	Descarga PL	Rechazo	Maderas	RCD
Julio	22.321,89	9.966,06	12.355,83	1.374,25	58,41	10.923,17
	-----	45%	55%	11%	0,47%	88%

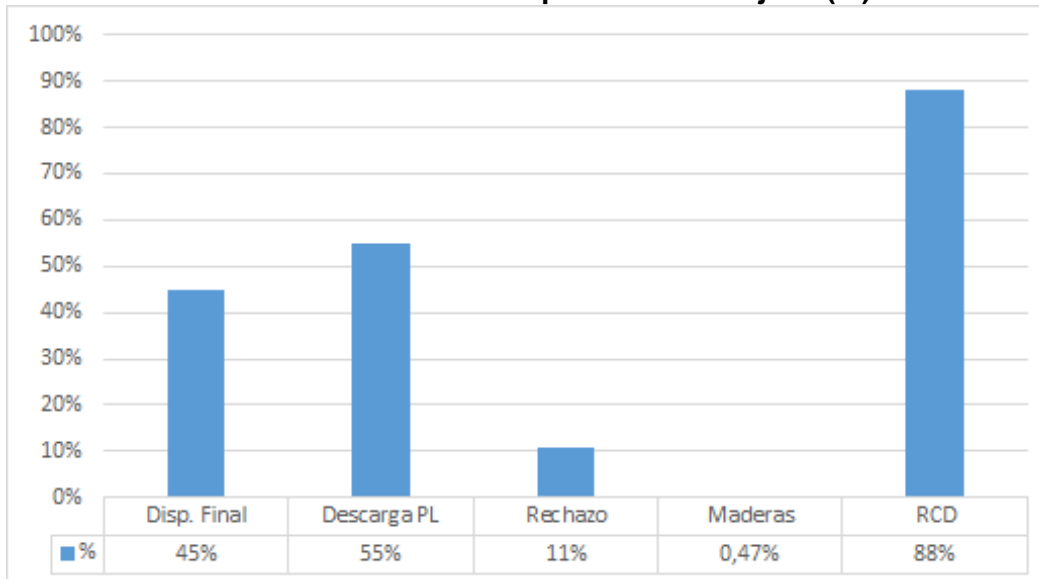


Informe mensual de Supervisión y Control

Gráfica 1: Consolidado tipo de residuos julio (Ton/mes)



Gráfica 2: Consolidado tipo de residuos julio (%)





A continuación, el consolidado de la operación de los RPCC durante la ejecución del contrato:

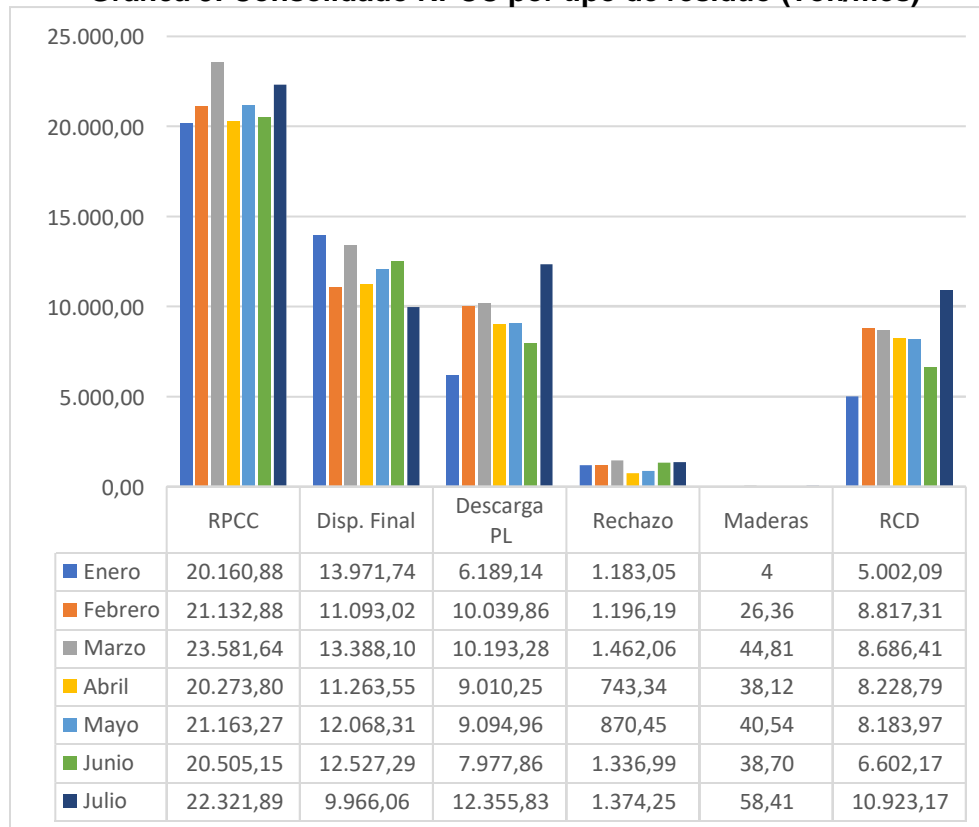
Tabla 4: Consolidado RPCC (TON/MES)

Año	Mes	RPCC	Disp. Final	Descarga PL	Rechazo	Maderas	RCD
2021	Enero	20.160,88	13.971,74	6.189,14	1.183,05	4	5.002,09
	Febrero	21.132,88	11.093,02	10.039,86	1.196,19	26,36	8.817,31
	Marzo	23.581,64	13.388,10	10.193,28	1.462,06	44,81	8.686,41
	Abril	20.273,80	11.263,55	9.010,25	743,34	38,12	8.228,79
	Mayo	21.163,27	12.068,31	9.094,96	870,45	40,54	8.183,97
	Junio	20.505,15	12.527,29	7.977,86	1.336,99	38,70	6.602,17
	Julio	22.321,89	9.966,06	12.355,83	1.374,25	58,41	10.923,17

*Se aclara que la ejecución del Contrato UAESP-778-2020, corresponde a los datos generados a partir de 5 de enero de 2021.

De acuerdo con los datos relacionados en la tabla anterior, se generan las siguientes gráficas que reflejan el comportamiento de los RPCC y los resultantes generados a partir del proceso de separación y clasificación, durante la ejecución del contrato:

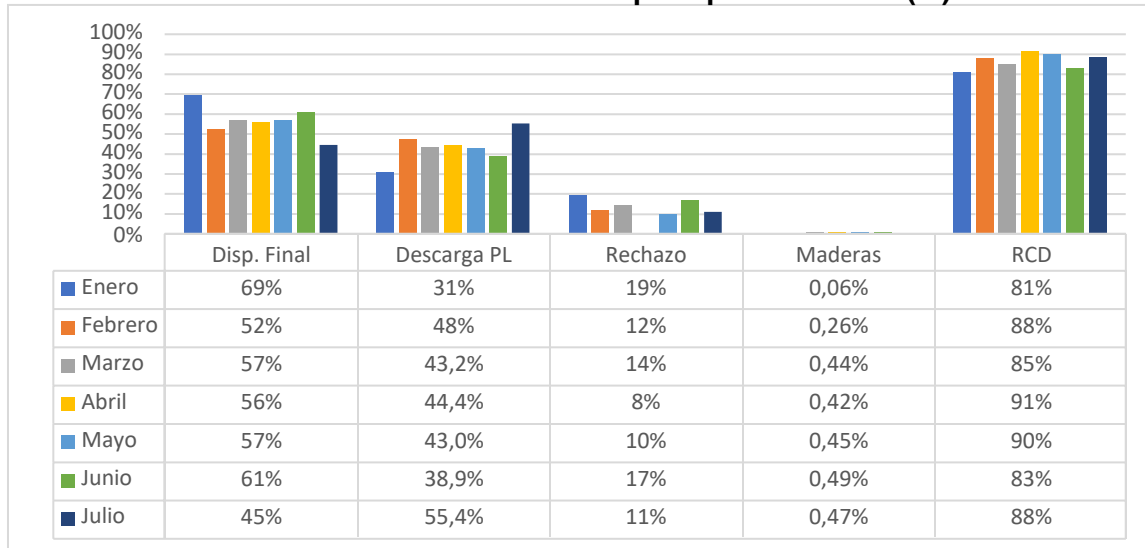
Gráfica 3: Consolidado RPCC por tipo de residuo (Ton/mes)





Informe mensual de Supervisión y Control

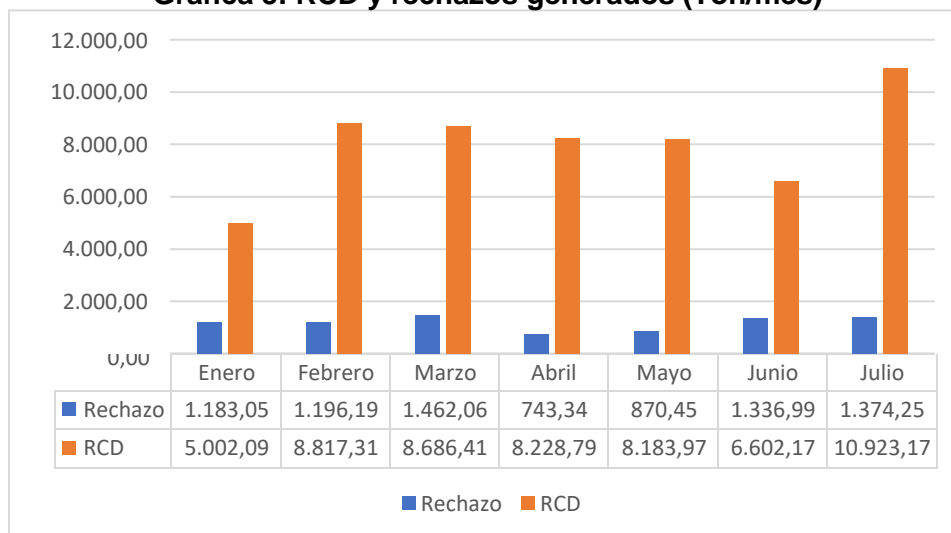
Gráfica 4: Consolidado RPCC por tipo de residuo (%)



*Rechazos, maderas y RCD, en función de las Descargas en Punto Limpio

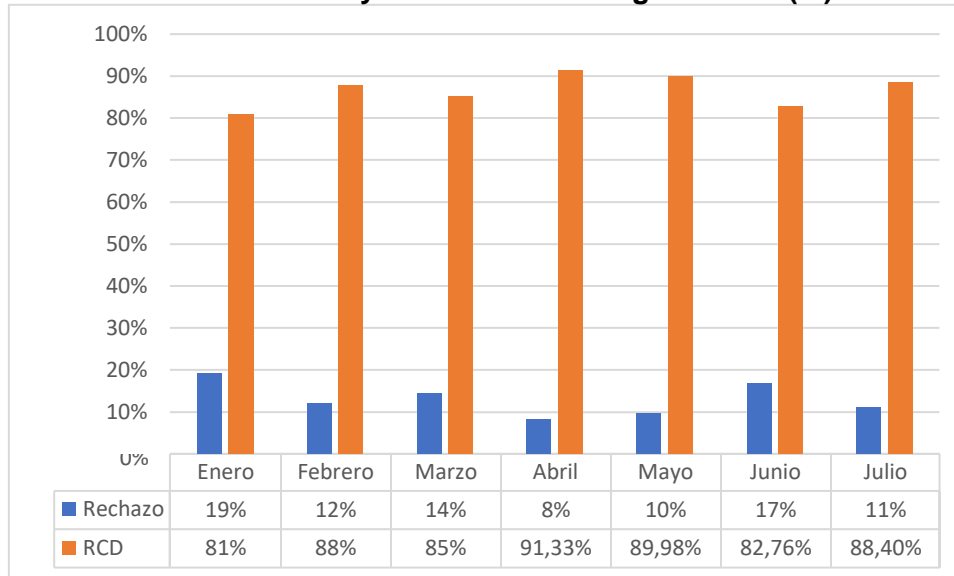
De las gráficas 3 y 4, es claro que se presentó un comportamiento atípico en las cantidades que ingresaron a punto limpio, ya que además de haberse presentado un incremento del 55% en los ingresos respecto de los registrados en el mes de junio, la proporción de los RPCC aprovechables fue superior a lo que necesariamente debió ser llevado al frente de disposición en el relleno sanitario, llegando al 55%, esto posiblemente como resultado de las campañas “Juntos Limpiamos Bogotá” adelantadas por la Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza de la UAESP, como estrategia para contrarrestar la proliferación de puntos críticos en la ciudad. Igualmente se presentó un incremento significativo del 65% en la cantidad de RCD recuperados, sin embargo, la cantidad de rechazo generado como producto de los procesos de limpieza, se mantuvo similar al mes de junio, reflejando una proporción inferior de 6 puntos porcentuales en función de la cantidad de RPCC descargados en punto limpio.

Gráfica 5: RCD y rechazos generados (Ton/mes)





Gráfica 6: RCD y rechazos últimos generados (%)



A partir de lo anterior se concluye que, para el mes del presente informe se mantiene la proporción en la generación de RCD recuperados, la cual corresponde al 87% promedio mensual durante la ejecución del contrato. En cuanto a la generación de rechazo en los procesos de limpieza y clasificación, aunque ha sido variable mes a mes, presenta un promedio mensual del 13%.

3. GESTIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES Y POS-CONSUMO

3.1. Gestión de materiales áridos recuperados

Teniendo en cuenta que con la modificación No. 1 del contrato 778-2020, se definió el costo de los materiales recuperados que serían entregados a un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento, una vez aprobado el modificatorio, el contratista procedió a evacuar los materiales que previamente fueron sometidos a procesos de separación, limpieza y clasificación por tamaño de partículas, hacía un gestor externo con el fin de someterlos a nuevos procesos que permitan su reincorporación a la cadena de mercado.

A continuación, se relacionan las cantidades informadas por el contratista como gestionadas de acuerdo con las características de los materiales recuperados, y con las certificaciones generadas por el gestor externo:

Tabla 5: Consolidado de RCD recuperado

TIPO DEL MATERIAL RECUPERADO	CANTIDAD (Viajes)	PESO (Toneladas)	LUGAR DE DISPOSICIÓN	OBSERVACIÓN
Materiales áridos clasificados	190	3.420	CTA	-
Materiales áridos clasificados sin potencial de aprovechamiento	308	5.544	Escombrera	Para actividades de reconfiguración morfológica



TOTALES	498	8.964
----------------	------------	--------------

El cálculo de los pesos correspondientes a la cantidad de viajes generados, se realizó considerando viajes de 15 toneladas, cada uno afectado por 1.2, factor definido mediante Acta de Reunión del 13 de marzo de 2021, en atención al ejercicio adelantado con el sistema de pesaje del relleno sanitario en predios de Doña Juana, con vehículos cargados con materiales recuperados en Punto Limpio de diferentes granulometrías.

3.2. Gestión de residuos asociación de recicladores

Tal como lo establece el anexo técnico del contrato, en desarrollo de la separación mecánica y manual que sobre los RPCC descargados en el frente de trabajo adelanta el personal de Aguas de Bogotá SA ESP, se rompen y remueven las lonas de escombros y se procede a realizar una limpieza preliminar de RSO (bolsas de basura, jardinería, césped, madera, PVC, plástico, etc.). **El material potencialmente reciclable (plásticos, PVC, metales, maderas, etc.) será acopiado en un sitio específico para su recolección por parte de cooperativas de recicladores debidamente registradas, lo cual será coordinado con la Subdirección de Aprovechamiento de UAESP.**

De acuerdo con lo anterior, para el mes de junio se realizó la separación y clasificación del material aprovechable, cuya recolección fue realizada por la Asociación de Recicladores de Usme, para su posterior reincorporación a la cadena productiva a través de un gestor externo. Dentro de los materiales obtenidos como resultado de las actividades anteriormente mencionadas, se encuentran los siguientes:

Tabla 6: Consolidado residuos gestionados con asociación de recicladores.

JULIO		
FECHA	TIPO DE MATERIAL	PESO (Kg)
19/07/2021	Chatarra	300
	Pasta	32

La cantidad de madera relacionada en la Tabla 2, es otro de los materiales recuperados en el Punto Limpio, y su recolección también la realiza con la Asociación de Recicladores de Usme, quien a través de un gestor externo la destinan para la fabricación de nuevos muebles. Para el efecto, se relaciona el certificado emitido por la mencionada asociación en el **Anexo No. 1**.

La gestión de los anteriores residuos aprovechables es coordinada por la UAESP, ya que no se encuentra dentro de las obligaciones de Aguas de Bogotá SA ESP., más allá de las actividades de separación y acopio temporal, por lo tanto, las cifras aquí consignadas son de carácter informativo y no repercuten en los pagos a realizar sobre la ejecución del contrato, en lo correspondiente a la actividad de aprovechamiento.

3.3. Gestión de residuos posconsumo

Al igual que con los materiales aprovechables recuperados que se señalan en el numeral anterior, Aguas de Bogotá SA ESP realiza la separación de llantas, las cuales son residuos objeto de posconsumo, para el mes de julio, no se realizó la recolección de las llantas para posconsumo.



4. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Teniendo en cuenta que las actividades objeto del Contrato Interadministrativo No. 778 de 2020, están enmarcadas dentro de la gestión de los RCD, para el particular, de los que se encuentran contenidos en los RPCC y que por lo tanto se define el área de operación como un Punto Limpio, no se requiere de una autorización ambiental previa para su operación, no obstante, para efectos de control y seguimiento por parte de la Autoridad Ambiental Competente que para el particular corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente, se requiere dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Artículo 10° de la Resolución 472 de 2017 “Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones”, el cual indica:

“(…) Artículo 10. Medidas mínimas de manejo ambiental en puntos limpios y en plantas de aprovechamiento. Los gestores de los puntos limpios y plantas de aprovechamiento deberán elaborar un documento que contenga las siguientes medidas mínimas de manejo:

- 1. Describir el flujo de los procesos realizados con los RCD.*
- 2. Diseñar y ejecutar las obras de drenaje y de control de sedimentos.*
- 3. Contar con instrumentos de pesaje debidamente calibrados de acuerdo con la normatividad vigente.*
- 4. Establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores de la planta, cuando a ello hubiere lugar.*
- 5. Realizar acciones para evitar la dispersión de partículas.*
- 6. Mantener los RCD debidamente separados de acuerdo con el tipo de RCD de que trata el Anexo I.*

Por lo anterior, la UAESP presentó el documento “Medidas de Manejo Ambiental” para la Operación del Punto Limpio a la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público (SCASP) de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) remitido con el radicado UAESP 20203000135211 del 08 de septiembre del 2020, documento al que la SCASP realizó observaciones mediante el radicado 2020EE201696 – UAESP 20207000421692 de fecha 12 de noviembre de 2020, las cuales fueron atendidas por la entidad mediante radicado UAESP 202030000181271 de fecha 25 de noviembre de 2020.

Adicionalmente, la UAESP dio respuesta a través del radicado UAESP 20213000034751 a los requerimientos formulados en el Informe Técnico de Control y Manejo Ambiental No. 00155 por parte de la SCASP, relacionados con las acciones adelantadas para dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable a las actividades de recepción, separación y acopio temporal de residuos de puntos críticos y/o arrojo clandestino generados en la ciudad que se desarrollan sobre el polígono del predio “Buenos Aires” que no comprende elementos de la Estructura Ecológica Principal del río Tunjuelo.

El 14 de julio se realizó visita de seguimiento al componente ambiental identificándose aspectos por mejorar entre los cuales encuentran, mejorar las condiciones de seguridad en el almacenamiento sustancias químicas inflamables y residuos peligrosos los cuales están a la intemperie y sin sistema de contención de derrames, adicionalmente se evidencia RSU dispersos en el costado nor-occidental del polígono de operación

Para el mes de julio se contó con las siguientes medidas de manejo ambiental:



Tabla 7: Medidas de manejo ambiental Res 472-2017

Medidas mínimas de manejo ambiental punto limpio UAESP (Res 472-2017) (*)			
N°	Medida	Cumplimiento (SI/NO)	Observación
1	Describir el flujo de los procesos realizados con los RCD.	SI	Se estructura el flujograma respectivo en el punto 1.1 del presente informe
2	Diseñar y ejecutar las obras de drenaje y de control de sedimentos.	NO	Pendiente de realizar
3	Contar con instrumentos de pesaje debidamente calibrados de acuerdo con la normatividad vigente.		
4	Establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores de la planta, cuando a ello hubiere lugar.	SI	Se cuenta con malla perimetral con su respectiva barrera, para mitigar impacto visual (*)
5	Realizar acciones para evitar la dispersión de partículas		Se cuenta con aspersor de agua.
6	Mantener los RCD debidamente separados de acuerdo al tipo de RCD de que trata el Anexo I.		Se realiza separación de los RCD por tamaño, en el momento hace falta identificación por el tipo de material, se cuenta con contenedor exclusivo para acopio de madera.

* Se adjunta registro fotográfico en el punto N°9

5. ASPECTOS SG-SST

5.1. Matriz de Requisitos Contractuales

Para el presente periodo se realiza validación de matriz de requisitos contractuales y se dejan compromisos en visita de campo del 16 de Julio 2021 en donde se evidencian aspectos por mejorar.



Informe mensual de Supervisión y Control

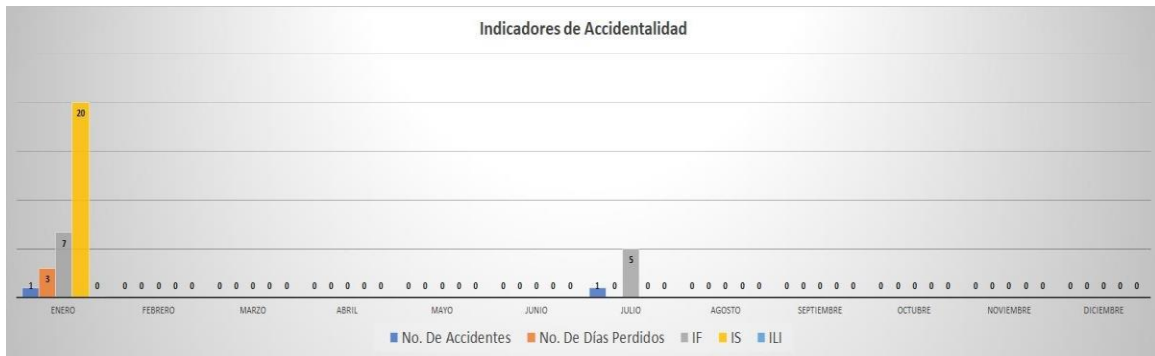
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL SST PUNTO LIMPIO				
REQUIERE	CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
	JULIO			
	SI	NO		
Dar cumplimiento a las obligaciones con el sistema general de seguridad social en salud, pensiones y aportes parafiscales	x		Se verifica en planillas de pagos y listado de personal	La UAESP en visita de campo verifica planillas de pago, No. 9422128724, correspondiente a 12 de julio
Prestar apoyo al desarrollo, implementación, mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión y Seguridad Social en el Trabajo, conforme a la normatividad vigente y los lineamientos contemplados en Fichas Azules que adopte la UNIDAD.	x		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP deja acta de visita del 16 de julio de 2021 con acciones de mejora y fechas de ejecución
Cumplir con el esquema de vacunación (Hepatitis A, Hepatitis B, Tétano) y las demás que sean necesarias (si aplican)	x		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP realiza revisión aleatoria de carnet de vacunación del señor Iván Darío Gómez en el que se evidencia vacunas de Hepatitis A+B, tétano, influenza. Angela Patricia Fernández Hepatitis A+B, tétano, influenza
Cumplir con la normatividad relacionada con la seguridad industrial y salud ocupacional	x		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP deja acta de visita del 16 de julio del 2021 con observaciones y actividades para subsanar
Tener para si y/o dotar al personal que vincule a las actividades operativas, los elementos indispensables para desarrollar sus labores en condiciones de higiene y seguridad, con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia	x		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP deja acta de visita del 16 de julio del 2021 con observaciones y actividades para subsanar
Dotar bajo su costo al personal que presta el servicio de los respectivos elementos de protección personal para desarrollar sus labores en condiciones de seguridad y protección, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la legislación Colombiana vigente.	x		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP deja acta de visita del 16 de junio del 2021, evidenciando personal en uso de dotación

- **Normas generales de seguridad:** En recorrido realizado el día 16 de julio de 2021, se generaron diferentes recomendaciones de seguridad las cuales han sido recurrentes en varios periodos, de acuerdo a lo anterior se generó requerimiento a Aguas de Bogotá con numero de radicado UAESP - 20213000126611 y UAESP - 20213000136561



Informe mensual de Supervisión y Control

- **Señalización y demarcación:** En recorrido realizado el día 16 de julio de 2021, se generaron observaciones referentes a deficiencia en la señalización preventiva e informativa, se realizará seguimiento de lo requerido por la UAESP.
- **Delimitación:** En recorrido realizado el día 16 de julio de 2021, se generan observaciones referentes a la delimitación de la operación en punto de acopio, ni áreas de rechazo. Estas se requieren a Aguas de Bogotá con número de radicado UAESP - 20213000126611.
- **Iluminación:** Se cuenta con punto de iluminación con reflectivos y planta eléctrica para trabajos nocturnos
- **Uso de Elementos de protección personal:** Se observa el personal debidamente dotado, su dotación con líneas reflectivas, guantes, tapabocas y casco los cuales son los indicados para la protección personal de acuerdo a con los peligros propios de la labor
- **Accidentalidad:** En el presente periodo se presentó un accidente laboral en punto limpio.



Fuente: basados en información presentada en visitas mensuales de seguimiento del área SST

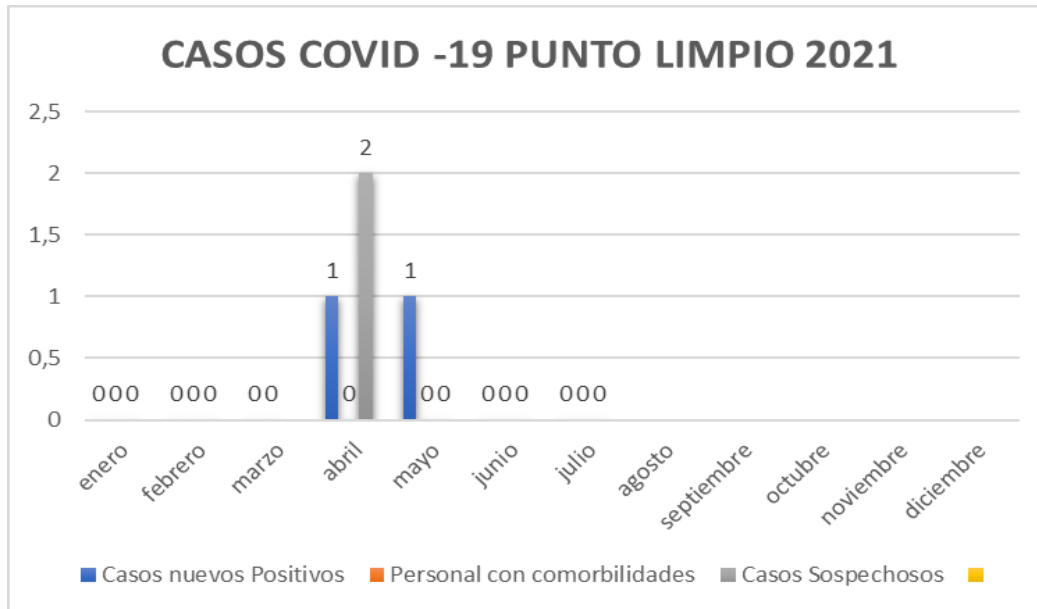
MES AÑO 2021	No. ACCIDENTES	DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO	DÍAS PERDIDOS	DIVULGACIÓN	ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS	ESTADO DEL ACCIDENTE ABIERTO/CERRADO
7	1	El trabajador se encontraba en la planta realizando proceso de selección y deslonado, sintió un pinchazo en el pie izquierdo, al verificar era un objeto cortopunzante	0	SI	cambio de calzado, charla de autocuidado	ABIERTA

- **Medidas Implementadas frente al Covid19:** Se continúan con las medidas preventivas, protocolo de distanciamiento y medidas de Bioseguridad como lavado de manos y uso obligatorio de tapabocas.



Informe mensual de Supervisión y Control

Durante este periodo no se presentaron casos positivos para Covid-19, como medida preventiva se está realizando el apoyo en tiempo para que el personal se presente en su EPS para aplicación de esquemas de vacunación.



Fuente: basados en información presentada en visitas mensuales de seguimiento del área SST.

- **Seguimiento a Informes Mensuales:** Durante el periodo se realizó seguimiento a informes mensuales, se programó reunión para el 12 de agosto, esto debido a que se realiza mes vencido.

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO CONTRATISTA	SEGUIMIENTO UAESP
EXÁMENES OCUPACIONALES	En el periodo aguas de Bogotá no realizo exámenes	Aguas Bogotá verifico a la contratista concéntrica y en el periodo no se realizó exámenes	Para el periodo se realiza revisión documental en campo el día 12/07/2021
VACUNACIÓN	Aguas de Bogotá no evidencia vacunación para el periodo	Aguas Bogotá verificó la vacunación realizada a 5 persona	Para el periodo se realiza revisión documental y se evidencia vacunación y se realiza revisión aleatoria a 2 trabajadores dejando evidencia fotográfica
HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL			
INDUCCIONES	En el periodo no se realizaron inducciones dado que no hay personal nuevo	Aguas de Bogotá verificó la realización de las inducciones	Para el periodo se realiza revisión documental y se evidencia registro de inducción



Informe mensual de Supervisión y Control

REINDUCCIONES	Para este periodo no está programadas reinducciones	Aguas de Bogotá realiza seguimiento a contratista y a la fecha no registra	Para el periodo se realiza revisión documental campo
SEÑALIZACIÓN	Durante el periodo se ejecutaron labores de arreglo de señalización y mantenimiento, instalación de poli sombra	Aguas de Bogotá envió correo al contratista, solicitando señalización preventiva para el scarper	Para el periodo se realiza revisión y verificación en campo, ya cuentan con la señalización, falta instalación de la misma
INSPECCIONES DE SEGURIDAD	Para el periodo se realizaron inspecciones referentes a EPP, botiquín, camilla y extintores	Aguas de Bogotá realizo seguimiento a concéntrica y evidencio inspecciones referentes a elementos de protección y dotación	Para el periodo se realiza revisión documental, se evidencia registro GHFM003 inspección de equipos para atención de emergencias
CAPACITACIONES Y CHARLAS	Para el periodo se realizó capacitación en cuidado de la salud oral, prevención y detección de la ITS, diabetes e hipertensión, socialización a consorcios sobre tema de ajuste de compuertas y uso obligatorio de EPP al ingreso al patio	Aguas de Bogotá realizo seguimiento a concéntrica evidenciando uso adecuado de EPP, riesgo público y levantamiento de cargas	Para el periodo se realiza revisión documental, evidenciando registros de concéntrica "FOSSTAC01 asistencia a capacitación" y Aguas de Bogotá "EEFM007 acata de asistencia"
PERMISOS DE TRABAJO	En el periodo se realizaron 3 permisos de trabajo en alturas para el contratista concéntrica	Aguas de Bogotá verifica en campo los permisos de trabajo los cuales contienen el ATS, PTS, inspección	Para el periodo se realiza revisión documental, se evidencia registro SSTPTA001 Permiso para trabajo seguro en alturas.
COPASST	Validación pendiente por realizar dado que la custodia de la información la tiene la contratista concéntrica y su responsable se encuentra incapacitada	Aguas de Bogotá verificara quien es el representante de punto limpio y con el contratista las reuniones mensuales	Para el periodo se realiza revisión documental, se deja acta de visita 22 de julio de 2021 y acta de reunión
SEGUIMIENTO A SEGURIDAD SOCIAL	Se realiza revisión documental en campo encontrándose al día.	Aguas de Bogotá verifica los pagos en obra de todo el personal que ingresa y el personal fijo en campo	Para el periodo se realiza revisión documental verificando planilla de pagos.

6. NOVEDADES DE OPERACIÓN

En el siguiente cuadro se presentan las novedades de operación durante la ejecución de actividades del punto limpio en el mes de **julio de 2021**:



Tabla 8: Novedades de operación mes de julio

NOVEDAD	FECHA	ACCIÓN DESARROLLADA
Recolección de madera	07-07-2021	Se realizó primera recolección de contenedor con madera por parte de la Asociación de recicladores de USME (ARAUS).
Recolección de madera	09-07-2021	Se realizó recolección de contenedor con madera por parte de la Asociación de recicladores de USME (ARAUS).
Recolección de madera	10-07-2021	Se realizó recolección de contenedor con madera por parte de la Asociación de recicladores de USME (ARAUS).
	13-07-2021	
Ajuste en estructura de la rampa	14-07-2021	Aguas de Bogotá realizó proceso de corte en la rampa de la báscula, ya que se había fracturado una parte de esta.
Recolección de llantas	16-07-2021	Se realizó recolección de llantas por parte del gestor posconsumo Sistema Verde
Recolección de madera	17-07-2021	Se realizó recolección de contenedor con madera por parte de la Asociación de recicladores de USME (ARAUS).
Recolección de madera	27-07-2021	Se realizó recolección de contenedor con madera por parte de la Asociación de recicladores de USME (ARAUS).
	30-07-2021	
Recolección de chatarra	30-07-2021	Se realizó recolección de chatarra por parte de ARAUS

7. GESTIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO

7.1. Supervisión de campo

La UAESP cuenta en el punto limpio con personal de apoyo en la supervisión técnica y operativa, el cual se encarga de realizar seguimiento a las actividades adelantadas por el contratista, tales como: Ingreso de vehículos provenientes de puntos críticos, aspectos de limpieza de los residuos y del área de operación, verificación de la separación y clasificación de RCD, conservación de los aislamientos para protección de individuos arbóreos y arbustivos, entre otros.

De la gestión adelantada en campo, se generaron las planillas de control de descarga de Residuos de Puntos Críticos – RPC y de entrega de madera para aprovechamiento, las cuales corresponden al **Anexo No. 2 y 3**.

7.2. Comunicados, informes y otros

A continuación, se presentan los diferentes comunicados, informes y otros, generados por la supervisión en el mes de **julio de 2021**.

Tabla 9: Documentos generados mes de julio

FECHA	EVIDENCIA/RADICADO	ASUNTO
06-07-2021	20213000123351	Observaciones a los análisis de precios unitarios presentados..
09-07-2021	20213000126611	Requerimiento Condiciones de Riesgo en Punto Limpio
11-07-2021	20213000126911	Seguimiento a la actividad de aprovechamiento.
16-07-2021	20213000130721	Observaciones operativas CT 778-2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

Informe mensual de Supervisión y Control

20-07-2021	20213000132671	Observaciones a los documentos presentados para efectos del pago del mes de febrero. Contrato Interadministrativo UAESP-778-2020.
22-07-2021	20213000134221	Ocupación de la plataforma de operación
23-07-2021	20213000134481	Solicitud de información de vehículos de disposición final de RCD y CTA.
26-07-2021	20213000136561	Solicitud Certificados de Competencia Operadores de Maquinaria
31-07-2021	20213000141401	Observaciones y requerimientos en la medición del peso de la báscula de Punto Limpio.

8. EJECUCIÓN

De acuerdo con el desarrollo del Contrato Interadministrativo 778-2020, a continuación, se relaciona la ejecución de cantidades que hasta el periodo correspondiente al presente informe se ha presentado:

CONDICIONES CONTRACTUALES					EJECUTADO ACUMULADO A JUNIO		EJECUTADO JULIO	
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
Separación, limpieza, tratamiento de los RPCC	Ton	77.790,00	\$ 46.184,00	\$ 3.592.653.360,00	\$ 30.639,68	\$ 1.415.062.981,00	12.355,83	\$ 570.641.653,00
Transporte de RCD a una distancia entre 1 a 5 km (excluido de IVA)	Ton	51.341,400	\$ 9.473,00	\$ 486.357.082,20	\$ 41.562,00	\$ 393.716.826,00	8.964,00	\$ 84.915.972,00
Disposición de RCD en sitio legalmente autorizado	Ton	6.674,39	\$ 2.707,00	\$ 18.067.581,85	\$ 5.166,00	\$ 13.984.362,00	0,00	\$ 0,00
Disposición de material de excavación o material fino en sitio legalmente autorizado	Ton	44.667,01	\$ 4.331,00	\$ 193.452.824,64	\$ 36.054,00	\$ 156.149.874,00	8.964,00	\$ 38.823.084,00
Bolsa por monto agotable	Gl	1,00	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00
ITEMS NO PREVISTOS								
Separación y limpieza de los RPCC.	Ton		\$ 39.657,00		\$ 21.846,68	\$ 866.373.789,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTALES				\$ 4.590.530.849,00		\$ 2.845.287.832,00		\$ 694.380.709,00



9. REGISTRO FOTOGRÁFICO JULIO





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Informe mensual de Supervisión y Control





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Informe mensual de Supervisión y Control



Anexo N° 1, 2 y 3. Certificado de aprovechamiento de madera y Formatos de campo diligenciados.

APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR (A)

Fecha de aprobación: 03/12/2021 Nombre **Fredy Ferley Aldana Arias**

Firma

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: David Ospina Murgueitio Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario

Firma:

Nombre: Paola Figueredo Lavergne Cargo o No. de Contrato: Contratista

Firma:

Nombre: Karell Useche Barahona Cargo o No. de Contrato: Contratista

Firma:

Nombre: Yon Plazas Gómez Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario

Firma: